



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9084674 DE 2026**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9084674 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 de Enero de 2026
OBJETO	Prestar servicios Personales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo con los diseños curriculares que ejecuta el Centro de Industria y Servicios del Meta en 2026 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad GESTIÓN DOCUMENTAL
CONTRATISTA	Socorro Gil Henao
FECHA DE INICIO	02 de Febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de Diciembre de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 49.427.885

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	100058125		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2026	11/04/2027	4.863.830,20
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A



En atención a lo señalado en el modificadorio nroCO1.CTRMOD.23658251, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		
NRO. DE PÓLIZA	100058125		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	23/07/2026		
FECHA APROBACIÓN	27/08/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2026	20/04/2027	4.942.788,50
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$4.263.747	\$4.263.747	\$44.374.556	9%
\$4.737.497	\$9.001.244	\$39.637.059	18%
\$4.737.497	\$13.738.741	\$ 34.899.562	28%
\$4.737.497	\$18.476.238	\$ 30.162.065	37%
\$4.737.497	\$ 23.213.735	\$ 25.424.568	47%
\$4.737.497	\$ 27.951.232	\$20.687.071	56%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES



A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

La presente modificación contractual se debe a la terminación anticipada solicitada y a la ocurrencia de un hecho sobreviniente que le impide seguir con la ejecución. La contratista mediante oficio enviado por medio de correo electrónico a la supervisora del 10 de agosto de 2026, manifestó su imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato indicando lo siguiente: “Por medio de la presente misiva, de manera atenta y respetuosa me permito manifestar que, por motivos de índole familiar, no es posible continuar con la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.9084674 del año 2026; pues dichos motivos me impiden cumplir a cabalidad con los alcances del ya mencionado contrato. Las razones de fuerza mayor indicadas me obligan a ejecutar el contrato hasta el día 31 de agosto de 2026.

Agradezco su colaboración y doy gracias por haberme dado la oportunidad de haber sido contratista del Centro de Industria y Servicios del Meta. Quedo atenta ante cualquier trámite administrativo que desde mi rol pueda realizar para facilitar el proceso de terminación.”

Por lo anterior, se solicita modificar el contrato en cuanto a:

TERMINAR el plazo de ejecución el día 31 de agosto de 2026, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista y teniendo en cuenta que el plazo inicial del mismo iba hasta el 16 de diciembre de la presente vigencia.

MODIFICAR la cláusula decima: TERMINACIÓN, la cual quedará así:

“La fecha de terminación del contrato será el 31 de agosto del 2026.”, así las cosas, la fecha de terminación del contrato ya no será el 16 de diciembre del 2026, como se había establecido.

Que el balance financiero del contrato que será objeto de terminación anticipada es el siguiente:

El compromiso presupuestal es el nro. 6426 DE 2026

El estado financiero del contrato es el que a continuación se presenta:



ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	\$ 48.638.303
Valor adición o reducción del contrato	\$ 789.583
valor total actual de contrato	\$ 49.427.885
valor bruto pagado al contratista	\$32.688.729
valor pendiente por pagar al contratista	\$00.000.000
valor total por ejecutar por parte del contratista	\$ 16.739.156

6. OBSERVACIONES

– N/A

Para constancia se firma a los 31 días del mes de agosto de 2026

JOHANNA CRISTINA VASQUEZ DIAZ

Supervisora del contrato CO1.PCCNTR.9231709 DE 2026

Elaboró: Raúl Sebastián Gantiva Lozano- Apoyo a supervisión de contratos.